INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 23 de marzo del 2015.-

SEÑORES
CENTRAL S.A. DE SEGUROS → Aviadores del Chaco 2408 C/ Sta. Teresa

De mi consideración:

Nos dirigimos a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Licitacion por Concurso de Ofertas N° 04/2015, para "SEGURO CONTRA TODO RIESGO", en el cual resulto adjudicada la sgte. Empresa por Resolución INTN N° 217/2015, por presentar la oferta más conveniente:

- ✓ GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A., por un monto total de Guaranies Ciento Veinte y Dos Millones Quinientos Cuatro Mil Trescientos Veinte y Seis (Gs.122.504.326.-)

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63° del Decreto N° 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, nos despedimos de usted muy cordialmente.

Abog. Carmelo R. Martinez
Jefe U.O.C.
I.N.T.N.

Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.

LA RECEPCION DE LA PRESENTE NO IMPLICA RECONOCIMIENTO NI ACEPTACION DE SUS TERMINOS O CONDICIONES
25 MAR 2015
CENTRAL S.A. DE SEGUROS

MISION: [illegible]
VISION: [illegible]

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 23 de marzo del 2015.-

SEÑORES
GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.

De mi consideración:

Nos dirigimos a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Licitacion por Concurso de Ofertas N° 04/2015, para "SEGURO CONTRA TODO RIESGO", en el cual resulto adjudicada la sgte. Empresa por Resolución INTN N° 217/2015, por presentar la oferta más conveniente:

- ✓ GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A., por un monto total de Guaranies Ciento Veinte y Dos Millones Quinientos Cuatro Mil Trescientos Veinte y Seis (Gs.122.504.326.-)

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63° del Decreto N° 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, nos despedimos de usted muy cordialmente.

Abog. Carmelo R. Martinez
Jefe U.O.C
I.N.T.N.

Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.

GRUPO GENERAL de Seguros S.A.
25 MAR. 2015
RECIBIDO

GRUPO GENERAL DE Seguros S.A.
TATIANA SAIZ

INTN

GOBIERNO NACIONAL

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

Asunción, 23 de marzo del 2015.-

SEÑORES
ASEGURADORA DEL SUR S.A. → Mcal. Lopez 3794

De mi consideración:

Nos dirigimos a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Licitacion por Concurso de Ofertas Nº 04/2015, para : "SEGURO CONTRA TODO RIESGO", en el cual resulto adjudicada la sgte. Empresa por Resolución INTN N° 217/2015, por presentar la oferta más conveniente:

- ✓ GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A., por un monto total de Guaranies Ciento Veinte y Dos Millones Quinientos Cuatro Mil Trescientos Veinte y Seis (Gs.122.504.326.-)

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63° del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, nos despedimos de usted muy cordialmente.

Abog. Carmelo R. Martínez
Jefe U.O.C.
I.N.T.N.

Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.

RECIBI
24 MAR
ASUR
Esta Recep
SUC

MISION: "Servir a la sociedad, consumidores, industrias, comercio y servicios, mediante investig... técnica, normalización, certificación y metrología, con un enfoque de responsabilidad social y sostenib...
VISION: "Ser una institución innovadora y competitiva, reconocida nacional e internacionalmente por ... servicios, la excelencia profesional y humana de su gente, y su contribución a la sociedad"

Micaela Fernández
24.

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 23 de marzo del 2015.-

SEÑORES
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS Yegros 944 y Tte Jariña

De mi consideración:

Nos dirigimos a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Licitacion por Concurso de Ofertas N° 04/2015, para "SEGURO CONTRA TODO RIESGO", en el cual resulto adjudicada la sgte. Empresa por Resolución INTN N° 217/2015, por presentar la oferta más conveniente:

- ✓ GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A., por un monto total de Guaranies Ciento Veinte y Dos Millones Quinientos Cuatro Mil Trescientos Veinte y Seis (Gs.122.504.326.-)

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63° del Decreto N° 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, nos despedimos de usted muy cordialmente.

Abog. Carmelo R. Martínez
Jefe U.O.C.
I.N.T.N.

Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.

ALFA S.A.
24 MAR 2015
DE SEGUROS

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 23 de marzo del 2015.-

SEÑORES
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. → Boggiani 5848 c/ Alas Pya y R I 6 Boquerón

De mi consideración:

Nos dirigimos a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Licitacion por Concurso de Ofertas N° 04/2015, para "SEGURO CONTRA TODO RIESGO", en el cual resulto adjudicada la sgte. Empresa por Resolución INTN N° 217/2015, por presentar la oferta más conveniente:

- ✓ GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A., por un monto total de Guaranies Ciento Veinte y Dos Millones Quinientos Cuatro Mil Trescientos Veinte y Seis (Gs.122.504.326.-)

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63° del Decreto N° 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, nos despedimos de usted muy cordialmente.

Abog. Carmelo R. Martinez
Jefe U.O.C.
I.N.T.N.

Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.

RECIBIDO
Aseguradora Paraguaya S.A.
24 MAR 2015
Esta recepción no implica reconocimiento o aceptación ni obligación de sus términos o contenidos
10.44
Alma Duarte